



# 1

## PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN DESDE LA ADOLESCENCIA

La violencia entre iguales  
en la escuela y en el ocio

Estudios comparativos  
e instrumentos de evaluación

María José Díaz-Aguado Jalón  
Rosario Martínez Arias  
Gema Martín Seoane



Los estudios que se presentan en este volumen han sido desarrollados dentro de un convenio entre la Universidad Complutense y el Instituto de la Juventud, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el contexto de una investigación en la que han colaborado las siguientes personas e instituciones:

## EQUIPO INVESTIGADOR

*Dirección general:* María José Díaz-Aguado

*Dirección metodológica:* Rosario Martínez

*Equipo investigador:* María José Díaz-Aguado. Rosario Martínez. Gema Martín. M<sup>a</sup> Teresa Andrés

*Colaboradores:* Fabiola Muñoz. María Gutiérrez. Paz Toldos. José Manuel Rodríguez.

Elena Miyares. M<sup>a</sup> José González y Rosa Vera

*Computación:* M<sup>a</sup> Teresa Ballesteros y María Gutiérrez

*Profesores/as que han colaborado en el desarrollo de los programas experimentales en los institutos:* Rosa Antón, Manuela Barrios, M<sup>a</sup> José Blasco, Rafael Dobado, Alicia Fernández, Sonia García, M<sup>a</sup> Ángeles González, Carlos Martínez, Álvaro Martínez, Carmen Sánchez, M<sup>a</sup> Rosario Vega, Amparo Torrado, Julio Martínez, Juana Sánchez, Miguel Amparo, Epifanio Martín, Matilde Moreno, M<sup>a</sup> Luisa Orea, Raquel Martín, Raquel Pérez, Margarita Bellod, Lourdes Alonso, Félix Martín, Miguel Ángel Mangas, José Miguel Ocaña, Isabel Cano, Helena Otz, Lourdes Álvaro, Esperanza Pacheco, Marta Pérez, Ángeles Martínez, M<sup>a</sup> Pilar Bleuca, M<sup>a</sup> Jesús Ramos, Carmen Nájera, Esperanza Planelles, M<sup>a</sup> Isabel Grande, Encarna Fernández, M<sup>a</sup> Cruz Ledrado, Manuela Carmona, M<sup>a</sup> José Ruiz, Piedad Verdugo, Carmen Jiménez, Encarnación Frontiñán, Cristina Frutos, M<sup>a</sup> Luisa Gómez, Carmen López, Fernando Moreno-Alborán, Ángela Olivares, Castora Pérez, José Antonio Quintana, Antonio Torrijos, Carmen Sardinero, Ángela Vivas, Gema Luengo, José A. Arriero, Cristina García, Rafael Serrano, Víctor Cuevas.

*Participantes en el curso de formación a partir del cual se ha desarrollado los programas:* Rosa Antón, Manuela Barrios, M<sup>a</sup> José Blasco, Rafael Dobado, Alicia Fernández, Sonia García, M<sup>a</sup> Ángeles González, Carlos Martínez, Álvaro Martínez, Carmen Sánchez, M<sup>a</sup> Rosario Vega, Eugenia Arroyo, Ricardo Bornes, Jesús Calvo, Alfredo Fernández, Susana Galán, Juan Antonio Gallardo, Rocío Heras, Milagros González, Susana Maroto, Esther Paramio, Cristina Rincón, Antonio Rivera, Fernando Sardinero, Roberto Silva.

*Centros educativos que han participado en la investigación:* IES Clara Campoamor, IES Antonio Gala, IES Antonio de Nebrija, IES Victoria Kent, IES José Luis Aranguren, IES Europa, IES Altair, IES Joaquín Araujo, IES Dionisio Aguado

*Ayuntamientos:* Equipo Municipal de Fuenlabrada, Equipo Municipal de Móstoles y Equipo Municipal de Getafe

*Asociaciones juveniles:* ANIMAJOVEN. IUVENTUS. CRUZ ROJA



Primera edición 2004

© Instituto de la Juventud  
C/ José Ortega y Gasset, 71  
28006 Madrid

Diseño cubierta: Atela. Diseño Gráfico

Impresión: Julio Soto Impresor, S.A.

NIPO: 208-04-011-4  
D.L.: M-32192-2004

Impreso y hecho en España  
*Printed and made in Spain*

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	11
CAPÍTULO 1: LA EVALUACIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES EN LA ESCUELA Y EN EL OCIO .....	21
1.1. Introducción .....	21
1.1.1. Antecedentes sobre la frecuencia y extensión de la violencia entre adolescentes .....	21
1.1.2. La evaluación de la violencia entre adolescentes .....	24
1.2. Objetivos .....	26
1.3. Método .....	26
1.3.1. Participantes .....	26
1.3.2. Procedimiento .....	27
1.4. Resultados sobre las situaciones vividas en la escuela .....	29
1.4.1. Situaciones sufridas como víctima .....	29
1.4.2. Situaciones en las que se ha participado como agresor ...	31
1.4.3. Situaciones que se han conocido sin participar .....	33
1.4.4. Quién está disponible para ayudar en situaciones de violencia y exclusión .....	35
1.4.5. Qué hace el profesorado .....	37
1.4.6. Qué hacen los/as adolescentes .....	38
1.5. Resultados sobre las situaciones vividas en el ocio .....	39
1.5.1. Situaciones sufridas como víctima .....	39
1.5.2. Situaciones en las que se ha participado como agresor ...	41
1.6. Resultados sobre la calidad de vida subjetiva de contextos y relaciones .....	43
1.7. Dimensionalidad del CEVEO .....	45
1.7.1. Factores entre las situaciones sufridas como víctima en la escuela. ....	45
1.7.2. Factores entre las situaciones vividas como agresor en la escuela .....	47

1.7.3.	Factores entre las situaciones conocidas como espectador en la escuela . . . . .	48
1.7.4.	Factores entre las situaciones sufridas como víctima en el ocio . . . . .	50
1.7.5.	Factores entre las situaciones vividas como agresor en el ocio . . . . .	51
1.7.6.	Factores en la calidad subjetiva de contextos y relaciones . . . . .	53
1.8.	Sensibilidad para evaluar los programas de intervención . . . . .	54
1.9.	Conclusiones . . . . .	55
1.10.	CEVEO . . . . .	58
1.11.	Normas de aplicación y corrección del cuestionario CEVEO . . . . .	62
1.11.1.	Normas de aplicación . . . . .	62
1.11.2.	Normas de corrección y puntuación . . . . .	63
1.11.3.	Normas de interpretación . . . . .	65
 CAPÍTULO 2: LA EVALUACIÓN DE LAS ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA Y LA DIVERSIDAD . . . . .		 89
2.1.	Introducción . . . . .	89
2.1.1.	Violencia y actitudes hacia la diversidad . . . . .	89
2.1.2.	Componentes de la intolerancia y la violencia . . . . .	90
2.1.3.	La intolerancia y la violencia no se producen de forma gratuita . . . . .	91
2.1.4.	Estudios sobre creencias relacionadas con la discriminación y a violencia . . . . .	92
2.1.5.	La evaluación de las actitudes hacia la diversidad y la violencia a través de cuestionarios estandarizados . . . . .	94
2.1.6.	Relación entre actitudes hacia la diversidad, justificación de la violencia y <i>bullying</i> . . . . .	94
2.2.	Objetivos e hipótesis . . . . .	95
2.3.	Método . . . . .	96
2.4.	Resultados . . . . .	97
2.4.1.	Dimensiones en Creencias sobre la Diversidad y la Violencia . . . . .	97
2.4.2.	Dimensiones en Disposición Conductual hacia Grupos Minoritarios . . . . .	102
2.4.3.	Dimensiones en la Disposición al Trabajo Cooperativo . . . . .	104
2.4.4.	Relación entre las creencias hacia la diversidad y la violencia y la disposición conductual hacia grupos minoritarios . . . . .	105
2.4.5.	Relación entre las Actitudes hacia la diversidad y la violencia y las conductas excluyentes y violentas . . . . .	106
2.4.6.	Sensibilidad del CADV para evaluar los programas de intervención . . . . .	108

- 2.5. Conclusiones sobre las Actitudes hacia la Diversidad y la Violencia y su evaluación . . . . . 108
- 2.6. Normas de utilización del CADV . . . . . 109
  - 2.6.1. Normas de aplicación . . . . . 109
  - 2.6.2. Normas de corrección . . . . . 109
  - 2.6.3. Normas de interpretación . . . . . 110
- 2.7. CADV . . . . . 118
- 2.8. Anexo . . . . . 122

**CAPÍTULO 3: LA EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL OCIO 127**

- 3.1. Introducción . . . . . 127
  - 3.1.1. La evaluación de la competencia social a través del conocimiento de estrategias sociales . . . . . 127
  - 3.1.2. Procesamiento de la información, exclusión y violencia . . . . . 128
- 3.2. Objetivos e hipótesis . . . . . 129
- 3.3. Método . . . . . 130
- 3.4. Resultados . . . . . 131
  - 3.4.1. Definición de criterios de corrección . . . . . 131
  - 3.4.2. Fiabilidad como grado de acuerdo entre jueces . . . . . 133
  - 3.4.3. Análisis descriptivo de las respuestas . . . . . 134
  - 3.4.4. Correlaciones entre las dimensiones evaluadas en el CEPVO . . . . . 135
  - 3.4.5. Conocimiento de Estrategias de prevención de la Violencia en el ocio, papel desempeñado en situaciones de violencia y actitudes hacia la diversidad y la violencia . . . . . 136
  - 3.4.6. Sensibilidad del CEPVO para evaluar programas de intervención . . . . . 139
- 3.5. Conclusiones sobre el Conocimiento de Estrategias de Prevención de la Violencia en el Ocio . . . . . 139
- 3.6. CEPVO . . . . . 141

**CAPÍTULO 4: ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA DE LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES EN LA ESCUELA Y EN EL OCIO . . . . . 143**

- 4.1. Introducción . . . . . 143
  - 4.1.1. La violencia entre iguales cambia con el curso y el género . . . . . 143
  - 4.1.2. Género y adolescencia . . . . . 144
  - 4.1.3. Adolescencia temprana, situación en la escuela y riesgo . . . . . 147
  - 4.1.4. Las dificultades de integración en el grupo de iguales evaluadas a través de la sociometría . . . . . 150

Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia

- 4.1.5. Exclusión escolar y riesgo de violencia entre los adolescentes españoles . . . . . 152
- 4.1.6. Perfil de agresores y víctimas de *bullying* . . . . . 153
- 4.1.7. La violencia entre iguales en contextos especiales . . . . . 155
- 4.2. Objetivos y método . . . . . 156
- 4.3. Resultados . . . . . 158
  - 4.3.1. Diferencias en función del género y el curso en Creencias hacia la Diversidad y la Violencia . . . . . 158
  - 4.3.2. Diferencias en función del género y el curso en el Conocimiento de estrategias de Prevención de la Violencia en el Ocio . . . . . 160
  - 4.3.3. Diferencias en función del género y el curso en la calidad de vida subjetiva de relaciones y contextos . . . . . 163
  - 4.3.4. Diferencias en función del género y el curso en el papel desempeñado en las situaciones de violencia . . . . . 164
  - 4.3.5. Relaciones entre el papel desempeñado en las situaciones de violencia y la calidad de vida subjetiva de contextos y relaciones . . . . . 171
  - 4.3.6. Relación entre ser agresor en la escuela y serlo en el ocio . . . . . 171
  - 4.3.7. Relación entre ser víctima en la escuela y serlo en el ocio . . . . . 172
  - 4.3.8. Relación entre ser víctima y ser agresor en el ocio . . . . . 172
  - 4.3.9. Relación entre ser víctima y ser agresor en la escuela . . . . . 173
  - 4.3.10. Victimización, agresión y estatus entre los compañeros . . . . . 173
  - 4.3.11. Tipos de adolescentes respecto a su relación con la violencia . . . . . 176
  - 4.3.12. Tipo de situación respecto a la violencia en función del género y del curso . . . . . 184
  - 4.3.13. Tipo de situación respecto a la violencia y Actitudes hacia la Diversidad y la Violencia . . . . . 185
- 4.4. Conclusiones . . . . . 187
- CAPÍTULO 5: RAZONAMIENTO MORAL Y VIOLENCIA . . . . . 191
  - 5.1. Introducción . . . . . 191
    - 5.1.1. Representaciones que contribuyen a la violencia . . . . . 191
    - 5.1.2. El enfoque cognitivo evolutivo del desarrollo moral . . . . . 192
    - 5.1.3. La evaluación del razonamiento moral a través de dilemas hipotéticos . . . . . 192
    - 5.1.4. Razonamiento moral y conducta . . . . . 195
    - 5.1.5. Razonamiento moral y otras condiciones relacionadas con la intolerancia y la violencia . . . . . 197
  - 5.2. Objetivos e hipótesis . . . . . 198
  - 5.3. Método . . . . . 199
  - 5.4. Resultados sobre la estructura general del razonamiento moral . . . . . 200

5.5.	Resultados respecto a la violencia de género en la relación de pareja . . . . .	203
5.5.1.	El deber de la víctima . . . . .	203
5.5.2.	Concepto de pareja . . . . .	206
5.5.3.	La representación del agresor . . . . .	211
5.5.4.	Conocimiento de alguna situación de violencia de género en la pareja y cómo evolucionó . . . . .	213
5.6.	Resultados respecto a la violencia entre escolares . . . . .	215
5.6.1.	El deber del adolescente que conoce un caso de <i>bullying</i> . . . . .	216
5.6.2.	Los límites del secreto y la promesa . . . . .	218
5.6.3.	Los conceptos de «cobarde» y «chivato» y la conspiración del silencio . . . . .	219
5.6.4.	Conocimiento de alguna situación de violencia entre iguales y cómo evolucionó . . . . .	221
5.7.	Resultados sobre la relación entre el razonamiento moral y la violencia . . . . .	223
5.7.1.	La estructura del razonamiento moral . . . . .	223
5.7.2.	El deber de la víctima de la violencia de género . . . . .	226
5.7.3.	Concepto de pareja y respeto a la individualidad . . . . .	230
5.7.4.	Concepto de pareja en relación al sexismo . . . . .	234
5.7.5.	La representación del agresor en la violencia de género . . . . .	235
5.7.6.	Conocimiento y evolución de situaciones de violencia de género . . . . .	236
5.7.7.	El deber del adolescente que conoce un caso de <i>bullying</i> . . . . .	236
5.7.8.	La valoración de la ayuda que puede proporcionar el profesorado . . . . .	238
5.7.9.	La valoración de la ayuda que pueden proporcionar los padres . . . . .	239
5.7.10.	Los límites del secreto y la promesa . . . . .	239
5.7.11.	Aplicación del concepto de cobardía para silenciar el <i>bullying</i> . . . . .	241
5.7.12.	Aplicación del concepto de «chivato» para silenciar el <i>bullying</i> . . . . .	242
5.7.13.	Conocimiento de situaciones de <i>bullying</i> . . . . .	242
5.8.	Resultados sobre la relación entre el razonamiento moral y la situación global del adolescente respecto a la violencia . . . . .	244
5.9.	Conclusiones . . . . .	246
5.9.1.	Estructura general del razonamiento moral y la violencia . . . . .	246
5.9.2.	El razonamiento moral respecto a la violencia de género en la pareja . . . . .	248
5.9.3.	El razonamiento moral respecto a la violencia entre iguales . . . . .	251
5.10.	Escala de razonamiento moral . . . . .	254
5.11.	Anexo . . . . .	257
5.12.	Referencias Bibliográficas . . . . .	270

## PRESENTACIÓN

### Investigación y colaboración como herramientas contra la violencia

La violencia es el problema más grave de la humanidad. Para comprender por qué no se ha avanzado más en su erradicación conviene tener en cuenta que la crispación producida por la violencia suele distorsionar el análisis de sus causas: simplificándolo, buscando *chivos expiatorios*, o incluso culpabilizando a la víctima en lugar de responsabilizar al agresor. De ahí el decisivo papel que puede desempeñar la investigación, ayudando a superar dichas limitaciones. Porque para prevenir la violencia es preciso reconocer que sus causas son múltiples y complejas; y que suele surgir como consecuencia de una interacción problemática entre el individuo y el entorno que le rodea. Interacción que es necesario analizar en los distintos niveles en los que ésta se produce, como la escuela, la familia, las relaciones entre ambas, las oportunidades para el ocio, la influencia de los medios de comunicación o el apoyo que a la violencia proporcionan el conjunto de creencias y estructuras de la sociedad en la que se encuentran los contextos anteriores. Las investigaciones que aquí se presentan pretenden avanzar en el análisis y superación de estas dificultades; y reflejan que los programas escolares de prevención de la violencia pueden resultar eficaces para mejorar no sólo las condiciones del contexto escolar en el que se llevan a cabo, sino también las que proceden de otros contextos: desarrollando, por ejemplo, una actitud crítica respecto a lo que se ve en televisión, cambiando la representación que se tiene del ocio o modificando las creencias y estructuras sociales que contribuyen a la violencia.

Estos trabajos se sitúan dentro de una larga serie de investigaciones sobre cómo luchar contra la exclusión, la intolerancia y la violencia desde la educación (Díaz-Agüedo, Dir., 1992, 1994, 1996, 2000). Y representan la continuación de los *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*, iniciados en 1994 en un convenio de colaboración entre la Universidad Complutense y el Instituto de la Ju-

ventud, que los publicó en cuatro libros y dos vídeos, conocidos coloquialmente como *Las Cajas Azules*. Los estudios llevados a cabo en dichos programas reflejaron que a pesar de incluir en ellos actividades destinadas específicamente a la prevención de las formas de violencia más cotidianas, como la violencia de género y la violencia entre iguales, su tratamiento en las aulas durante esta primera fase fue escaso, al plantear una especial dificultad. Con el objetivo de superar dichas limitaciones iniciamos en 1998 dos programas:

1) *Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad* publicado por el Instituto de la Mujer (como investigación, Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2001, y como programa en dos vídeos y un libro, Díaz-Aguado, 2002).

2) *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión*, la serie de estudios que aquí se presenta, realizada dentro de un convenio firmado en 2000 entre la Universidad Complutense y el Instituto de la Juventud para avanzar en:

- La extensión de los programas desarrollados con anterioridad a la *prevención de la violencia entre iguales en la escuela y en el ocio*, a la que más expuestos están los adolescentes, y la más permitida por parte de la sociedad.
- El desarrollo de *nuevos esquemas de cooperación* que mejoren la calidad de la vida en la escuela: entre el alumnado, entre el alumnado y el profesorado, entre el profesorado, entre el profesorado y otros agentes sociales, como los representantes del Movimiento Asociativo Juvenil o los Equipos Municipales.
- Y el desarrollo de los programas de prevención de la violencia y lucha contra la exclusión *desde la intervención familiar*.

Como se desprende de lo expuesto, los programas e instrumentos que aquí se presentan han sido elaborados a través de la colaboración a múltiples niveles; colaboración que debe ser destacada como la herramienta idónea para prevenir la violencia y la exclusión.

Todos los programas de vídeo producidos en colaboración con ATEI en el marco de los trabajos anteriormente mencionados están disponibles en su videoteca virtual, [www.atei.es](http://www.atei.es). con el título: *Educación en valores y adaptación a la diversidad en la escuela actual*.

## Condiciones educativas para prevenir la violencia y la exclusión

La serie de investigaciones anteriormente mencionada refleja que para prevenir la violencia desde la educación es necesario favorecer las siguientes condiciones, en torno a las cuales se estructuran los programas que aquí se presentan:

1. *Adaptar la educación a los actuales cambios sociales, desarrollando la colaboración a múltiples niveles*. Para lo cual hay que llevar a cabo importantes innovaciones educativas tanto en la familia como en la escuela: redefiniendo los papeles a partir de los cuales se estructura la interacción educativa, dando a los adolescentes un papel más activo en su propia educación, y poniendo en marcha nuevos esquemas de colaboración entre ambas instituciones así como con el resto de la sociedad.

2. *Mejorar la calidad del vínculo educativo y desarrollar el empowerment*. Los estudios sobre el origen de la violencia llevan a destacar la falta de calidad del vínculo educativo como una de sus principales causas. Para prevenirla desde la escuela es imprescindible

ble que el profesorado desarrolle su poder de referencia así como distribuir el protagonismo académico entre el alumnado. Para incrementar con ello lo que suele denominarse en distintos foros internacionales como *empowerment*. La escuela debe promoverlo favoreciendo que cada alumno/a defina y desarrolle sus propios proyectos escolares. Los procedimientos educativos participativos, como el aprendizaje cooperativo en grupos heterogéneos, son de gran eficacia para conseguirlo.

3. *Desarrollar alternativas a la violencia en los contextos y en los individuos.* La violencia puede ser utilizada para responder a funciones psicosociales cuando se carece de alternativas. Por eso, para prevenirla es preciso desarrollarlas: 1) estableciendo contextos y procedimientos alternativos en el sistema escolar (como las asambleas de aula que pueden llevarse a cabo en las tutorías) a través de los cuales de forma normalizada (sin que nadie se sienta amenazado en ellos) puedan expresarse las tensiones y las discrepancias y resolverse los conflictos sin recurrir a la violencia (a través de la comunicación, la negociación, la mediación...); 2) y promoviendo alternativas en todos los individuos (alumnado, profesorado...) a través de habilidades que permitan afrontar la tensión y resolver los conflictos sin recurrir a la violencia.

4. *Ayudar a romper con la tendencia a la reproducción de la violencia.* La exposición a la violencia puede llevar a justificarla e incrementa considerablemente el riesgo de ejercerla. En este sentido cabe interpretar que muchos de los adultos que la ejercen o la sufren procedan de familias que también fueron violentas. Se han detectado una serie de características que deben promoverse a través de la educación para ayudar a romper esta trágica cadena: 1) el establecimiento de vínculos sociales no violentos que ayuden a desarrollar esquemas sociales alternativos a la violencia, con los que confiar en uno mismo y en los demás; 2) el rechazo a toda forma de violencia, reconociendo a otra(s) personas las emociones suscitadas; 3) el compromiso de no reproducir la violencia, que incrementa su eficacia si se expresa a través de acciones concretas socialmente compartidas; 4) y la adquisición de habilidades alternativas a la violencia que permitan afrontar el estrés y resolver los conflictos sociales con eficacia. Garantizar estas condiciones en el conjunto de la población puede ayudar a prevenir las secuelas producidas por la violencia. En torno a estas condiciones se estructura, por ejemplo, el programa *Prevenir tras el 11-M*, que estamos desarrollando desde la Universidad Complutense para evitar que esta grave violencia obstaculice el desarrollo de los valores de confianza, paz y tolerancia, en los que pretendemos educar.

5. *Enseñar a condenar toda forma de violencia favoreciendo una representación que ayude a combatirla.* La representación que una persona o un pueblo tiene de la violencia y de sus posibles víctimas, desempeña un decisivo papel en el riesgo de ejercerla o en la posibilidad de prevenirla. El individuo violento suele creer que su violencia está justificada o es inevitable, y se conceptualiza a sí mismo cuando la utiliza como un héroe y a la víctima como un ser despreciable e infrahumano, inhibiendo la empatía. La representación de una persona o un colectivo como inferior o como enemigo está estrechamente relacionada con su posible victimización. Para prevenirla es necesario favorecer desde la educación una representación de la violencia que ayude rechazarla en todas sus formas y manifestaciones, al comprender la naturaleza destructiva que tiene la violencia no sólo para la víctima hacia la que se dirige sino también para quien la utiliza y para el sistema social en el que se produce. Para lo cual conviene ayudar a comprender el proceso por el cual *la violencia genera violencia*, no como algo automático ni inevitable, sino como consecuencia del deterioro que origina en las personas y grupos que la su-

fren y aplicar los esquemas anteriormente mencionados a las situaciones cotidianas, prestando una especial atención a las formas más generalizadas, como son: la violencia de género y la violencia entre iguales, en la escuela y en el ocio.

6. *Prevenir la victimización.* Los cambios de las últimas décadas incrementan el riesgo de sufrir situaciones de abuso. Para prevenirlas es preciso enseñar habilidades para: detectar y evitar situaciones peligrosas; decir que no en situaciones que puedan implicar abuso; pedir ayuda cuando se necesita; y estar preparado emocionalmente para no sentirse culpable cuando se sufren situaciones de victimización. Con ello se consigue que los/as alumnos/as que están siendo víctimas salgan de dicha situación, al ayudarles a vencer el miedo y el sentimiento de culpa, los principales aliados del abusador.

7. *Insertar la prevención de la violencia en un contexto más amplio: los derechos humanos,* estimulando el desarrollo de: 1) la capacidad para ponerse en el lugar del otro, motor básico de todo el desarrollo socio-emocional y que en sus niveles más evolucionados se extiende a todos los seres humanos; 2) y la comprensión de los derechos universales y la capacidad de usar dicha comprensión en las propias decisiones morales, coordinando dichos derechos con el deber de respetarlos. Al incluir el rechazo a la violencia dentro de esta perspectiva, conceptualizándola como una grave amenaza a los derechos humanos, se favorece su comprensión como un problema que nos afecta a todos/as, puesto que pone en peligro el nivel de justicia necesario para que se respeten también nuestros derechos.

8. *Prevenir la intolerancia y el sexismo.* Determinadas actitudes y creencias existentes en nuestra sociedad hacia los papeles y relaciones en cuyo contexto se produce la violencia ejercen una decisiva influencia en el riesgo de ejercerla: como son las creencias racistas, sexistas, xenófobas, la conceptualización de la violencia entre iguales como una expresión de valentía, o cualquier otra creencia que lleve a rechazar a las personas que se perciben diferentes, situación en la que todos/as podemos encontrarnos. De lo cual se deriva la necesidad de enseñar a detectar y corregir dichas actitudes como un requisito necesario para prevenir la violencia en todas sus manifestaciones.

9. *Romper la conspiración del silencio sobre la violencia escolar e insertar su tratamiento en un contexto normalizado orientado a mejorar la convivencia.* Entre las condiciones que contribuyen a la violencia escolar destacan tres características de la escuela tradicional: la justificación o permisividad de la violencia entre chicos como forma de resolución de conflictos entre iguales; el tratamiento habitual que se da a la diversidad actuando como si no existiera; y la falta de respuesta del profesorado ante la violencia entre escolares, que deja a las víctimas sin ayuda y suele ser interpretada por los agresores como un apoyo implícito. Esta falta de respuesta está relacionada con la forma tradicional de definir el papel del profesorado, especialmente en secundaria, orientado de forma casi exclusiva a impartir una determinada materia. Y como sugieren los propios profesores, podría superarse si recibieran una formación adecuada para afrontar el tipo de problemas que conducen a la violencia desde una perspectiva de ciudadanía democrática. En cuyo contexto hay que situar el establecimiento de contextos normalizados orientados a mejorar la convivencia, en los que las víctimas puedan encontrar la ayuda que necesitan y los agresores puedan recibir una adecuada disciplina. Porque, de lo contrario, la impunidad de la violencia contribuye a su incremento.

10. *Educar en la ciudadanía democrática, mejorando la coherencia entre los valores que se pretenden enseñar y la práctica educativa.* Uno de los principales obstáculos que debe superar hoy la educación es lo que ha sido denominado como currículum oculto, que se

transmite a través de: la monotonía; la naturaleza de la evaluación educativa y la fuerte jerarquización de las relaciones escolares. El incremento de los problemas de indisciplina descrito en los últimos años, sobre todo por el profesorado de secundaria, pone de manifiesto que el currículum oculto ha perdido eficacia como forma de control y que para superar estas dificultades es necesario avanzar en la construcción de la democracia desde la escuela, una de las mejores herramientas contra la violencia y la exclusión. Para lo cual es preciso incrementar la participación del alumnado en la construcción y aplicación de las normas que regulan la convivencia.

## Principales resultados de los estudios incluidos en este primer volumen

En este primer volumen se incluyen cinco estudios realizados para conocer cómo son las condiciones que incrementan o reducen hoy el riesgo de violencia y exclusión en la adolescencia; y diseñar instrumentos para evaluarlas con los que poder adaptar los programas de prevención a cada situación y evaluar después su eficacia.

### 1. Incidencia y evaluación de la violencia entre iguales en la escuela y en el ocio.

El estudio que se presenta en el capítulo uno ha permitido elaborar el *Cuestionario de Evaluación de la Violencia en la Escuela y el Ocio* (CEVEO), con el que se detecta que en general en el ocio los/as adolescentes viven menos situaciones de agresión entre iguales que en la escuela, con la excepción las coacciones con amenazas o con armas, en las que sucede lo contrario. Las frecuentes situaciones de exclusión y humillación que se producen en la escuela podrían estar en el origen de la orientación a la violencia de los adolescentes que la ejercen en ambos contextos. Por otra parte, el hecho de que en el ocio haya más situaciones de violencia extrema, y que ésta se ejerza en grupos de mayor tamaño, sugiere que una de las condiciones que incrementan su riesgo es la presión del grupo, más difícil de resistir en aquél contexto. De lo cual se deriva la necesidad de incluir en los programas de prevención actividades que ayuden a luchar contra las frecuentes experiencias escolares de exclusión y humillación así como a resistir la presión grupal para prevenir la violencia en el ocio. Se observa, además, que las figuras más disponibles para pedir ayuda en situaciones de violencia son los amigos y compañeros, seguidos por las madres y los padres. Tendencias similares a las detectadas en estudios anteriores y que parecen estar relacionadas con las se observan en la calidad de la relación con cada figura. Para incrementar la eficacia del profesorado en la educación en valores y su capacidad para ayudar frente a la violencia parece, por tanto, necesario mejorar la relación que establecen con los/as adolescentes. Como reconocen los que han participado en estos programas, los procedimientos de aprendizaje cooperativo que se describen en el volumen dos y en los documentos audiovisuales 1-2, son de gran eficacia para conseguirlo.

## 2. Actitudes hacia la diversidad y justificación de las distintas formas de violencia

El estudio que se resume en el capítulo dos ha permitido elaborar el *Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y la Violencia (CADV)*, y confirmado la existencia de relaciones entre las creencias que justifican distinto tipo de exclusión y de violencia: hacia los iguales, hacia grupos minoritarios, doméstica y de género; llevando a reconocer, sin embargo, cierta especificidad entre estos tres ámbitos. Lo cual apoya la necesidad de insertar la prevención de estos tres tipos de violencia en una perspectiva más amplia, sobre la igualdad y el respeto a los derechos humanos, así como la de incluir también un tratamiento específico sobre cada problema, de forma que se aprenda a detectar y combatir el conjunto de prejuicios (contra grupos minoritarios, sexistas o hacia la violencia entre iguales) que conduce a cada uno de ellos.

## 3. Estrategias para prevenir la violencia en el ocio

El estudio que se presenta en el capítulo tres ha permitido elaborar el *Cuestionario sobre Estrategias de Prevención de la Violencia en el Ocio*, con el que se detecta que la mayoría de los adolescentes evaluados responde de forma simplista y negativa en torno a un conflicto similar al que con frecuencia desencadena la violencia en el ocio. Lo cual refleja que en dicho contexto parecen existir dificultades especiales para inhibir la primera respuesta, de carácter agresivo y primitivo, y buscar una respuesta mejor, más positiva y elaborada. Por otra parte, aunque la mayoría manifiesta cierta capacidad para anticipar qué consecuencias van a tener las estrategias que propone, un 30% tiene dificultades para pensar en soluciones no violentas que resulten fáciles de llevar a la práctica. Por eso, a través de los programas de prevención es preciso ayudarles a tomar conciencia del riesgo que suponen dichas deficiencias, relacionadas con estereotipos sexistas sobre la demostración del valor a través de la violencia, e incrementar el conocimiento y disponibilidad de estrategias alternativas a la violencia, aplicables a las situaciones que originan escaladas de violencia en el ocio.

## 4. Naturaleza de la violencia en la escuela y en el ocio y tipos de adolescentes respecto a ambos problemas

El conjunto de los resultados que se presentan en el capítulo cuatro permite llegar a las siguientes conclusiones:

1. *Violencia y género.* Los chicos manifiestan en casi todos los indicadores evaluados un superior riesgo de violencia e intolerancia que las chicas. De lo cual se deriva, una vez más, la necesidad ayudar a superar la asociación de dichos problemas con valores masculinos en los programas de prevención. La ausencia de diferencias de género en el ocio puede ser interpretada como un indicador de la fuerte presión grupal que suele existir en dicho contexto, que podría obstaculizar los mecanismos de inhibición de la violencia de las adolescentes. Lo cual refleja la necesidad de orientar la superación del sexismo de forma que favorezca una identificación con la totalidad de los valores tradicionalmente asociados a lo femenino (la empatía, la ternura) y a lo masculino (la fuerza y el poder), sin que nadie tenga que identificarse con los problemas a los que dichos estereotipos conducían (como la violencia).

2. *Violencia y edad.* En la adolescencia temprana existe un superior riesgo de violencia que en edades posteriores. Detectándose como cursos y edades de riesgo más elevado los que coinciden con dicha etapa (segundo y tercero de la E.S.O., 13 a 15 años); con edades en las que, según los datos obtenidos también en otros estudios recientes, suelen iniciarse las conductas de riesgo (violencia, conductas autodestructivas, integración en grupos con identidad negativa...). Y que coinciden con los cursos que resultan más difíciles para el profesorado de secundaria.

3. *Violencia, intolerancia y exclusión social.* Los adolescentes que asisten a cursos de Garantía Social tienen más riesgo de violencia que los adolescentes de su edad que cursan Bachillerato. Las diferencias son especialmente llamativas respecto a las creencias intolerantes hacia grupos que se perciben diferentes o en situación de debilidad. En función de lo cual, podría explicarse también la elevada frecuencia con la que aquellos excluyen y humillan a sus compañeros en la escuela. En lo cual se refleja la relación que suele existir entre haber sido excluido o estar en riesgo de serlo (en la escuela y el sistema social al que representa) y la tendencia a reproducirlo con otros en forma de intolerancia, exclusión e incluso violencia.

4. *El perfil de las víctimas.* Los adolescentes que sufren situaciones de victimización son percibidos por sus compañeros, sobre todo, como que tienen pocos amigos, se sienten fracasados, con problemas de comunicación e inseguridad. Perfil que parece estar relacionado con las respuestas que dan las propias víctimas, puesto que manifiestan una menor satisfacción con la escuela, el grupo de iguales y consigo mismas.

5. *El perfil de los agresores.* Sus compañeros los perciben como que tienen muchos amigos, aunque en realidad no los tengan, sentirse superiores, no comprender la debilidad de los demás, y tener dificultades para entender a los otros, problemas de intolerancia que una vez más se observa asociados a la violencia. Como posible origen de los cuales cabe destacar, también, la tendencia a percibirlos como que se sienten fracasados, relacionada con la insatisfacción con el aprendizaje y el profesorado que se observa a través de lo que los propios agresores responden sobre dichas relaciones. Lo cual sugiere que la violencia puede ser utilizada como un recurso negativo con el que obtener el protagonismo que no puede lograrse de forma positiva, así como la necesidad de proporcionar dichas alternativas para prevenir la violencia.

6. *La violencia genera violencia.* Las relaciones observadas entre el desempeño de los papeles de víctima y agresor en los dos contextos evaluados (escuela y ocio) reflejan que la violencia que se ejerce o se sufre incrementa el riesgo futuro o presente de que los agresores se conviertan en víctimas y que éstas lleguen a agredir.

7. *Se detecta la existencia de tres situaciones distintas entre los adolescentes evaluados:*

- La de la mayoría (80.5%), sin problemas significativos de violencia en ninguno de los dos contextos.
- La del problema más frecuente (el 16,1%), el de los que excluyen y agreden a los demás tanto en la escuela como en el ocio.
- Y la del problema más grave, compuesto por un 3.4% de los evaluados, que sufren un poco más que los demás situaciones de victimización en la escuela, recurren con mucha más frecuencia en ambos contextos a todas las formas de agresión, y reciben en el ocio muchas más agresiones en sus formas más graves; situación que probablemente coincida con la de los jóvenes que se identifican con la violencia y tienden a relacionarse con otros jóvenes de identidad similar.

## 5. Razonamiento moral y violencia

El estudio que se presenta en el capítulo cinco tiene una especial relevancia para la educación en valores. Pudiéndose destacar las siguientes conclusiones:

1) *Es preciso incrementar la calidad de la educación para favorecer el desarrollo del razonamiento moral:* estimulando la capacidad de coordinación de derechos y deberes, favoreciendo una identificación más profunda con los valores contrarios a la violencia y enseñando a llevar a la práctica dichos valores, superando los obstáculos que con cierta frecuencia conducen a la desconexión moral. La ausencia de estas tres características incrementa de forma muy clara el riesgo de recurrir a la violencia entre los adolescentes evaluados. La discusión en subgrupos heterogéneos en torno a dilemas morales similares a los utilizados en este estudio puede ser de gran utilidad para promover estos importantes objetivos educativos.

2) *El mero relevo generacional, por sí solo, no parece que vaya a erradicar la violencia de género.* Aunque se observan avances hay también dificultades importantes que es preciso ayudar a superar. Por ejemplo, al definir la pareja ideal solo un 3.6% de los/as adolescentes evaluados/as plantea una referencia explícita a la necesidad de superar el sexismo y casi la mitad (el 46,9%) cree que la víctima de la violencia de género debe permanecer con el agresor si tiene hijos/as. Creencia que comparten sobre todo quienes han sido víctimas de exclusión y violencia en la escuela, que tienden además a definir la pareja ideal de forma muy ingenua, como negación de la individualidad y el conflicto, como si tuvieran un miedo excesivo a la ruptura de las relaciones que incrementara su vulnerabilidad a distintos tipos de violencia. Los que agreden a sus compañeros en la escuela manifiestan un razonamiento moral más sexista, y su rechazo a la violencia de género parece ser muy superficial. Se observan diferencias importantes entre ellas, con esquemas bastante más elaborados y contrarios al sexismo, y ellos, que aunque tiendan a rechazar explícitamente la violencia de género, parecen hacerlo más por el deseo de ser “políticamente correctos” que por una convicción profunda y consistentemente arraigada en su identidad moral, convicción que convendría por tanto favorecer para prevenir la violencia de género desde la adolescencia, ayudando a tomar conciencia de la necesidad de respeto mutuo en todo tipo de relación interpersonal, incluida la relación de pareja.

3) *La violencia hacia los iguales está estrechamente relacionada con una serie de sesgos y distorsiones morales que contribuyen a legitimarla,* destacando sobre todo los conceptos de “cobarde” y “chivato”, fuertemente arraigados entre quienes agreden a sus compañeros en la escuela, que los utilizan para justificar el *bullying* así como la *conspiración del silencio* que lo perpetúa, y les llevan a defender que hay responder con violencia a la violencia. Entre quienes sufren victimizaciones graves en el ocio es muy acentuado el rechazo a pedir ayuda a los adultos, especialmente cuando la violencia se produce en dicho contexto. Parece que el papel de víctima es más vergonzoso y difícil de declarar que el papel de agresor. Todos estos resultados reflejan la necesidad de ayudar a comprender por qué cuando una persona comienza a ser víctima puede distorsionar la percepción de su situación y cómo superarlo, incrementado las oportunidades para pedir y obtener la ayuda necesaria para salir de dicha situación. Y para conseguirlo, conviene tener en cuenta que los/as adolescentes que más rechazan la violencia responden que sólo en determinadas condiciones habría que pedir ayuda al profesorado en un caso de *bullying*,

condiciones que probablemente relacionan con la necesidad de que el profesor transmita confianza, que los programas de prevención deberían garantizar.

### La evaluación del programa de prevención de la violencia entre iguales del volumen dos

El programa que se presenta en el volumen dos, así como en el primer capítulo del vídeo, trata de llevar a la práctica escolar las propuestas anteriormente mencionadas. La evaluación de su eficacia, comparando los cambios producidos en los/as adolescentes que han participado en él, con los/as de un grupo de control que no ha participado, ha permitido comprobar su eficacia para:

1) *Desarrollar una representación de la violencia que ayuda a combatirla y promover la tolerancia* ayudando a superar las creencias que conducen a: la violencia entre iguales; al sexismo y la violencia doméstica; al racismo y a la xenofobia.

2) *Incrementar la disponibilidad de estrategias de prevención de la violencia en el ocio* más positivas y elaboradas, rechazando el empleo de la violencia como forma de resolución de conflictos.

3) *Reducir las situaciones de exclusión en la escuela*, tal como son percibidas por las víctimas, situaciones que cuando no se interviene tienden a incrementarse con el tiempo.

4) *Reducir las situaciones de violencia en la escuela*, y especialmente las más graves, tal como son percibidas tanto por las víctimas como por los agresores.

5) *Prevenir las situaciones de violencia grave en el ocio*, tal como son percibidas tanto por las víctimas como por los agresores. Resultado que ayuda a modificar las pesimistas expectativas que el profesorado tiene a veces, sobre la imposibilidad de prevenir desde la escuela formas de violencia que se producen fuera de ella y cuyas principales causas suelen situarse más allá del sistema escolar.

6) *Mejorar la calidad de la relación con el aprendizaje y el profesorado*, tal como es evaluada tanto por el alumnado que participa en el programa como por sus profesores/as. También se observa una tendencia a mejorar el resto de las relaciones y contextos sobre los que tratan las actividades del programa: la clase, amigos/as, compañeros/as, el instituto, el ocio.

### El programa de intervención a través de la familia del volumen tres

La serie de estudios que se incluye en el volumen tres, y en el capítulo tres del vídeo, tiene como principales objetivos el desarrollo y evaluación de un programa de intervención con familias con hijos adolescentes en situación de riesgo de exclusión o violencia. Programa que se ha llevado a cabo desde los equipos de los Ayuntamientos de Fuenlabrada, Móstoles y Getafe. En su evaluación se demuestra la relevancia y posibilidad de llevar a la práctica nuevos esquemas de colaboración y desarrollar el *empowerment* de los adultos que tienen la responsabilidad de la educación familiar para adaptar también este contexto a las exigencias que los actuales cambios sociales plantean.

## Los documentos audiovisuales proporcionan en poco tiempo una visión global de los programas

En el vídeo que se adjunta se incluyen tres capítulos en los que pueden encontrarse secuencias de las actividades propuestas en estos programas así como de la valoración que sobre ellos realizan sus protagonistas: 1) Prevención de la violencia entre iguales en la escuela y el ocio; 2) Aprendizaje cooperativo; 3) Intervención a través de la familia.

María José Díaz-Aguado  
Catedrática de Psicología de la Educación  
de la Universidad Complutense de Madrid